



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: DECLARACION DE INTERES MUNICIPAL ACTO 50° ANIVERSARIO ESCUELA SECUNDARIA 7 DE CERRI- NO-2025-00027632

Visto la nota presentada por el Director General de Educación, Claudio OLIVERA, solicitando la Declaración de Interés Municipal del Acto por el 50° Aniversario de la Escuela Media N° 7, "Fortín Cuatrerros", de la localidad de Gral. Daniel Cerri, a realizarse el día 20 de noviembre del corriente año; y
CONSIDERANDO,

Que el mencionado Acto contará con la presencia de autoridades municipales y de la comunidad educativa de la localidad;

Que se trata del aniversario de una institución de gran relevancia para la comunidad ya que es el único establecimiento educativo de nivel secundario, que absorbe no solo la matrícula de la comunidad de General Daniel Cerri, sino también la de algunos barrios de Bahía Blanca como Maldonado y Vista Alegre, y la de parajes como Villa Bordeu, Sauce Chico, Alférez San Martín, entre otros;

Que cuenta actualmente con seiscientos treinta alumnos distribuidos en treinta secciones que funcionan en los tres turnos, garantizando el acceso a la educación ya que facilita el proceso de aprendizaje ofreciendo diferentes modalidades y horarios que se ajustan a las necesidades de cada estudiante, creando la oportunidad de la culminación del nivel secundario;

Por todo lo expuesto, el **Director de la Agencia de Innovación, Desarrollo Productivo y Urbanismo**, en uso de las facultades conferidas por el Decreto N°945/14 y su modificatorio 2680/16,

-RESUELVE-

ARTICULO 1º)- Declarar de Interés Municipal de la ciudad de Bahía Blanca el Acto por el 50° Aniversario de la

Escuela Media N° 7, "Fortín Cuatrerros", de la localidad de Gral. Daniel Cerri, a realizarse el día 20 de noviembre de 2025.-

ARTICULO 2º -Cumplir, publicar, notificar; dar al R.O. y ARCHIVAR.